

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la(s) siguiente pregunta relativa al proyecto de interconexión submarina con Francia en el Golfo de Bizkaia dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El proyecto de interconexión submarina con Francia se encuentra actualmente en fase de consulta pública que está llevando a cabo INELFE (Interconexión Eléctrica Francia-España) la empresa responsable de la construcción y puesta en funcionamiento de la interconexión.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Por qué el Gobierno de España ha cedido el proceso de consulta pública a la empresa promotora?
- ¿Por qué los periodos de alegaciones son diferentes en Francia que en España? ¿Qué razones hay para que el periodo de alegaciones en España sean dos meses frente a tres y medio en Francia?
- Por otra parte, y teniendo en cuenta que la subestación de Gatika se encuentra actualmente en uso ¿Se ha realizado un estudio de la capacidad de dicha subestación para hacer frente a la carga adicional de la interconexión submarina, teniendo en cuenta su nivel actual de uso? En su caso ¿qué obras adicionales de refuerzo se prevén?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 7 de Noviembre 2017



Rosa Martínez Rodríguez
Diputada